



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



ZUMPANGO
La transformación continúa
2025-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Trámite que se realiza para mantener actualizada la información técnica del padrón catastral, se registra cualquier modificación que afecte las características físicas de los bienes inmuebles.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	JDC/S-01/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	<p>-CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 115 fracciones II, III inciso i y IV inciso a.</p> <p>-CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Artículos 122 párrafo segundo y 125 fracción I.</p> <p>-CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. Artículo 171 fracción I, III, VI, XIII, XVII Y XIX. Artículo 175 BIS</p> <p>-REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DENOMINADO -DEL CATASTRO-. Artículos 4, 5 fracciones I, II, V, VI y VII, 9, 18,19, 24, 26, 27 Y 29.</p> <p>-REGLAMENTO DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO Artículos 20 y 21.</p> <p>-MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONTROL DE GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS CATASTRALES Apartado I.3 Políticas generales ACGC014 Y ACGC016.</p> <p>-BANDO MUNICIPAL DE ZUMPANGO (VIGENTE)</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL Y MANIFESTACIÓN CATASTRAL.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	INDEFINIDA
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano requiere de la certificación para la realización de trámites ante otras autoridades.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, en caso de que la información proporcionada no coincida con los registros del Sistema de Gestión Catastral y/o Cartografía Vectorial que ocupa la oficina del Catastro Municipal.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD.	SI	NO	Del Manual Catastral Del Estado de México. I. ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONTROL DE



MANIFESTACIÓN CATASTRAL.	SI	NO	<p>GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS CATASTRALES. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 1.</p> <p>Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC016.</p> <p>Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC007, punto 1.</p> <p>Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 3.</p> <p>Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 2 y 3. Inciso ACGC007, punto 2. Copia simple cundo se trate de Poder Notarial.</p> <p>Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado. VII.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso. ARA002. Punto 7.</p> <p>Del Manual Catastral Del Estado de México.. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC016.</p>
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O INTERÉS JURÍDICO	NO	1 SIMPLE	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE.	NO	1 SIMPLE	
CARTA PODER EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SEA REGISTRADO POR TERCERA PERSONA.	SI	1 SIMPLE	
CROQUIS DE UBICACIÓN.	NO	1 SIMPLE	
DOCUMENTO DE AUTORIZACION EMITIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	SI	1 SIMPLE	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			



SOLICITUD.	SI	NO	Del Manual Catastral Del Estado de México. I. ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONTROL DE GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS CATASTRALES. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 1.
MANIFESTACIÓN CATASTRAL.	SI	NO	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O INTERÉS JURÍDICO	NO	1 SIMPLE	Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 1.
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE.	NO	1 SIMPLE	Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC016.
CARTA PODER EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SEA REGISTRADO POR TERCERA PERSONA.	SI	1 SIMPLE	
	NO	1 SIMPLE	Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC007, punto 1.
CROQUIS DE UBICACIÓN.	SI	1 SIMPLE	
DOCUMENTO DE AUTORIZACION EMITIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.			Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 3. Copia simple del Acta Constitutiva.
			Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 2 y 3. Inciso ACGC007, punto 2. Copia simple cuando se trate de Poder Notarial.
			Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado. VII.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso. ARA002. Punto 7.
			Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC016.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
SOLICITUD.	SI	NO	Del Manual Catastral Del Estado de México. I. ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONTROL DE



MANIFESTACIÓN CATASTRAL.	SI	NO	GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS CATASTRALES. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 1. Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC016. Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC007, punto 1. Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 3. Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC004, punto 2 y 3. Inciso ACGC007, punto 2. Copia simple cuando se trate de Poder Notarial. Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado. VII.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso. ARA002. Punto 7. Del Manual Catastral Del Estado de México. Apartado 1.3. POLÍTICAS GENERALES. Inciso ACGC016.
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O INTERÉS JURÍDICO	NO	1 SIMPLE	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE.	NO	1 SIMPLE	
CARTA PODER EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SEA REGISTRADO POR TERCERA PERSONA.	SI	1 SIMPLE	
CROQUIS DE UBICACIÓN.	NO	1 SIMPLE	
DOCUMENTO DE AUTORIZACION EMITIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	SI	1 SIMPLE	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

1- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN LA OFICINA DEL CATASTRO MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE MARCA EL MANUAL CATASTRAL VIGENTE.
2.-SE VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, SI ESTÁ CORRECTO; SE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE PARA QUE, DENTRO DEL TIEMPO ESTIMADO POR LA OFICINA DE CATASTRO, AL CIUDADANO SE ENTREGARÁ UNA MANIFESTACIÓN CATASTRAL CON LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES.
2.1.- SI SE TUVIERA QUE REALIZAR UNA INSPECCIÓN FISICA AL INMUEBLE EN CUESTIÓN, SE AGENDARÁ UNA VISITA POR PARTE DEL PERSONAL DE CATASTRO PARA PODER DETERMINAR EL TIPO Y CANTIDAD DE M2 QUE EXISTAN. POSTERIORMENTE PASADO EL TIEMPO ESTIMADO POR LA OFICINA



<p>DE CATASTRO MUNICIPAL, SE LE ENTREGARÁ AL CIUDADANO UNA MANIFESTACIÓN CATASTRAL CON LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>3.- DESPUÉS DE ENTREGAR LA MANIFESTACIÓN CATASTRAL AL CIUDADANO, LA OFICINA DE CATASTRO ENVIARÁ SU DOCUMENTACIÓN A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A CARGAR LA INFORMACIÓN A SU SISTEMA Y EL CIUDADANO PUEDA EMPEZAR A CUBRIR SUS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES.</p>				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	12 DÍAS HÁBILES (A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU RECEPCIÓN)			
COSTO	\$ 153.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 166 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Cajas de Tesorería Municipal de Zumpango.			
OTRAS ALTERNATIVAS	CAJAS AUTORIZADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO. (PALACIO MUNICIPAL, TOWN CENTER ZUMPANGO, SAN BARTOLO CUAUTLAPAN, SAN JUAN ZITLALTEPEC.)			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	La certificación de clave catastral se emite cuando los datos proporcionados por el contribuyente coinciden plenamente con los registros del padrón catastral. Si hay discrepancia, el trámite no procede hasta que se ajuste la información			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TESORERÍA MUNICIPAL.			JEFATURA DE CATASTRO.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			LIC. FERNANDO RAMIREZ ZAMORA.	
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA JÚAREZ		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	ZUMPANGO	
C.P.	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lun-Vie 08:40 a 18:00 Sáb 08:40 -13:00	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	catastro.municipal@zumpango.gob.mx	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



ZUMPANGO
La transformación continúa
2025-2027

DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Bajo que supuesto procede la emisión de la certificación de clave catastral?			
RESPUESTA:	Procede cuando la información proporcionada por el contribuyente coincide plenamente con los registros contenidos en el padrón catastral			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué pasa si los datos de mi predio no coinciden con el padrón catastral?			
RESPUESTA:	No se puede emitir la certificación hasta que la información sea corregida y coincida con el padrón			
PREGUNTA FRECUENTE	Extravié mi certificación, ¿debo volver a tramitarla?			
RESPUESTA:	Se debe realizar nuevamente el trámite.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. MARCO ANTONIO MORENO AVELINO ENLACE DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION DE LA JEFATURA DE CATASTRO MUNICIPAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZUMPANGO</p>  <p>ZUMPANGO La transformación continúa 2025-2027</p> <p>LIC. FERNANDO RAMIREZ ZAMORA JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15/04/2026</p>
---	--	--